

- 2.- Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
- 3.- sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de Leyes.
- 4.- Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.
- 5.- El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El Procedimiento Administrativo Local: Sus fases. El silencio administrativo.
- 6.- Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
- 7.- Organización y competencias municipales/provinciales.
- 8.- Personal al servicio de las Entidades Locales. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.
- 9.- Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.
- 10.- Funcionamiento de los Organos colegiados locales: convocatorias, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
- 11.- Los contratos administrativos de las Entidades Locales.
- 12.- El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

MATERIAS ESPECIFICAS.-

- 1.- Sistemas y signos generales de la enfermedad. Gráficas. Pulso y respiración.
 - 2.- Historia Clínica: Datos que deben figurar en la misma. Gráfica y control diario del enfermo grave.
 - 3.- Conceptos de Asepsia y Antiseptia.
 - 4.- Heridas. Sus clases y tratamiento. El proceso de cicatrización. Infecciones de las heridas.
 - 5.- Inyecciones. Sus clases. Material necesario. Reacciones que pueden presentarse. Maneras de prevenirlas y tratarlas.
 - 6.- Administración endovenosa y rectal.
 - 7.- Sangre, elementos que la componen. Morfología de la Sangre. Linfa, composición y Función.
 - 8.- Tomas de sangre para recuento. Fórmula leucocitaria y análisis bacteriológicos.
 - 9.- Alimentación y Nutrición. Higiene de la alimentación. Concepto de la Dietética. Tipos de Dietas.
 - 10.- Alimentación y Salud. Factores de riesgos nutricionales en la Tercera Edad.
 - 11.- Nutrición parenteral y enteral. Conceptos básicos y Técnicas de enfermería.
 - 12.- Asfixia por obstrucción mecánica de las vías respiratorias. Asfixia por parálisis respiratoria. Auxilios inmediatos. Reanimación respiratoria y cardíaca. Oxigenoterapia.
 - 13.- Traumatismos abiertos y cerrados. Concepto. Cuidados de enfermería.
 - 14.- Asistencia de urgencia a los traumatismos craneoencefálicos. Asistencia de urgencia a los traumatismos de tórax y abdomen. Cuidados de enfermería.
 - 15.- Quemaduras. Sus clases. Características especiales y conducta terapéutica hasta la llegada del médico.
 - 16.- Parada cardio-respiratoria.
 - 17.- Isquemia coronaria.
 - 18.- Shock. Fisiopatología y asistencia general de enfermería.
 - 19.- Abdomen agudo. Concepto y síntomas. Cuidados de enfermería.
 - 20.- Hemorragias. Sus tipos. Asistencia de enfermería.
 - 21.- Traumatismos torácicos. Hemo y Neumo-tórax
 - 22.- Fracturas. Tipos. Cuidados de enfermería.
 - 23.- Enfermedades cardiovasculares. Epidemiología. Factores de riesgo. Programas de intervención.
 - 24.- Traumatismos craneo-encefálicos. Cerrados y abiertos. Cuidados de enfermería.
 - 25.- Apendicitis aguda y crónica. Complicaciones y Plan de atención de enfermería.
 - 26.- Hepatitis B y Sida. Epidemiología y Profilaxis.
 - 27.- Enfermedades de transmisión sexual. Epidemiología y Profilaxis.
 - 28.- Alcohólicismo, Intoxicación aguda. Alcohólicismo crónico. "Delirium Tremens".
 - 29.- Toxicomanías. Drogodependencias.
 - 30.- Psicosis. Agitación Psicomotriz. Depresión.
 - 31.- Plan de cuidados al paciente depresivo y al paciente con riesgo de suicidio.
 - 32.- Plan de cuidados al paciente con demencia.
 - 33.- Cuidados que precisan los ancianos con trastornos mentales.
 - 34.- Plan de cuidados ante urgencias psiquiátricas.
 - 35.- Intoxicaciones por ácidos, álcalis, alcaloides, metales y alimentos. Sintomatología y Primeros auxilios.
 - 36.- Normas para la prevención y tratamiento de úlceras por decúbito.
 - 37.- El paciente diabético crónico. Cuidado del diabético en enfermería.
- Complicaciones.**
- 38.- Cuidado del paciente hipertenso crónico. La hipertensión arterial en el anciano.
- Fisiopatología.**
- 39.- Vómitos, Diarrea, Extrínfilmento, Hematemesis, Melena. Significación de estos síntomas.
 - 40.- Anemias: Concepto y clasificación. Descripción: Clínica, Analítica y Terapéutica.
 - 41.- La Deficiencia Mental. Exploración y Diagnóstico. El papel del A.T.S. en un Centro de Minusválidos Psíquicos.
 - 42.- La Geriatria. Concepto y Funciones. El papel del A.T.S. en un Centro geriátrico.
 - 43.- Características de un Centro residencial para Minusválidos Psíquicos.
 - 44.- Características de un Centro residencial para la Tercera Edad. El trabajo en equipo.
 - 45.- La organización y planificación del almacén de productos farmacéuticos en un Centro residencial. La preparación de las dosis individuales y su administración.
 - 46.- Salud Mental. Clasificación de las enfermedades mentales.
 - 47.- La Ley General de Sanidad. El sistema de salud. Las competencias de las Administraciones Públicas. La estructura del sistema sanitario público.
 - 48.- La Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Relación entre el sistema sanitario y el sistema público de Servicios Sociales.

AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCO PEDRO (JAEN)

RESOLUCION de la Alcaldía. (PP. 623/96).

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del R.D. 2223/1984, y artículo 136.1 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, resuelvo: Nombrar funcionarios de carrera de este Ayuntamiento a don Isidro Prieto Lucena, provisto de DNI núm. 52.530.900 y a don Víctor Javier López Torres, provisto de DNI núm. 24.228.792, para ocupar las dos plazas de Policía Local, según la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas realizadas en la oposición convocada para cubrir las plazas de referencia (BOP núm. 274 de 29.11.94; BOJA núm. 190 de 26.11.94 y BOE núm. 11 de 13.1.95), toda vez que los aspirantes propuestos han aportado los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos en la base II de la convocatoria.

Que por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, se ha acreditado que ambos Policías Locales han superado

el curso de ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía, celebrado en dicho Centro, durante los días 11 de septiembre de 1995 al 26 de enero de 1996, con un total de 600 horas lectivas.

Asimismo resuelvo que el presente nombramiento sea publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, Torreblascopedro, 9 de febrero de 1996.- La Secretaria, El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 917/96).

Don Carlos Ufano Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almensilla (Sevilla).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de enero de 1996, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Almensilla, tramitado por iniciativa de Construcciones Almenteros, S.L., y redactado por el arquitecto don Ramón Ortega Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas que se consideren afectadas puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de un mes, a partir desde el día siguiente a que aparezca el último anuncio publicado en el BOP o BOJA.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser examinado en el área Técnica Municipal, cualquier día laborable, en horas de 9 a 14.

Almensilla, 9 de marzo de 1996.- El Alcalde, Carlos Ufano Martín.

AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 960/96).

Don Francisco José Navarro Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Valencina de la Concepción (Sevilla).

Hace saber: Que en la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el día 14 de marzo de 1996, se acordó aprobar definitivamente la Unidad de Actuación junto a Urbanización «Pozoblanco», en Ctra. a Salteras.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Gestión Urbanística.

Valencina de la Concepción, 19 de marzo de 1996.- El Alcalde, Francisco José Navarro Gómez.

ANUNCIO. (PP. 968/96).

Don Francisco José Navarro Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Valencina de la Concepción (Sevilla).

Hace saber: Que en la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el día 14 de marzo de 1996, se acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento al lugar denominado «Prado Bajo».

Asimismo, se acordó someter a información pública, por espacio de un mes, a los efectos de que, durante

dicho período, quede el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y pueda deducir las alegaciones que estime oportunas, todo ello de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Valencina de la Concepción, 19 de marzo de 1996.- El Alcalde, Francisco José Navarro Gómez.

AYUNTAMIENTO DE RUTE (CORDOBA)

EDICTO. (PP. 980/96).

Don Francisco Javier Altamirano Sánchez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 1996, adoptó el siguiente

ACUERDO

1.º Aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual de alineaciones de C/ Echegaray propuesta por Construcciones Sánchez Reina.

2.º Someter el expediente a información pública durante un plazo de 15 días a través de anuncios en BOJA y Diario de mayor circulación de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 22 de marzo de 1996.- El Alcalde, Francisco J. Altamirano Sánchez.

EDICTO. (PP. 981/96).

Don Francisco Javier Altamirano Sánchez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 1996, adoptó el siguiente

ACUERDO

1.º Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización para la Unidad de Actuación núm. 7 y cuyo promotor es la Empresa Rumex, S.L.

2.º Someter el expediente a información pública durante 15 días para que pueda ser examinado y presentadas alegaciones mediante anuncios en BOJA y Diario Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 22 de marzo de 1996.- El Alcalde, Francisco J. Altamirano Sánchez.

CP EL CARMEN

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 916/96).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Francisco Cantero Arrebola expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. El Carmen.

Lucena, 19 de marzo de 1996.- El Director, Alfonso Guerrero Gutiérrez.